

**La elegibilidad para
los Cupones para
Alimentos
ha aumentado
para las familias
que tienen gastos
de cuidado de niños**



We make the law work for all New Yorkers

www.empirejustice.org

Revised October 2013
(SP)

**¿Tiene niños
en cuidado
diurno?**



**¿Sabía usted de los cambios
al Programa de Cupones para
Alimentos que ayudan a más
familias poner comida
sobre la mesa?**



La elegibilidad de Cupones para Alimentos ha aumentado para familias que tienen gastos de cuidado de niños

Las directrices para ingresos más altos significan que más familias que tienen gastos de cuidado de dependientes ahora son elegibles para Cupones para Alimentos. Si usted no recibe Cupones para Alimentos ahora, usted podría calificar aunque fuera denegado en el pasado.

¿Cuáles son las nuevas directrices?

Si su ingreso bruto (antes de los impuestos y las deducciones) está en o por debajo de las cantidades anotadas abajo y usted tiene gastos de cuidado de niños o de dependientes, usted podría calificar para los beneficios de Cupones para Alimentos.

Límite de ingreso bruto para familias que tienen gastos para el cuidado de dependientes (a partir del 1 de marzo de 2013)

Tamaño de la familia	2	3	4	5	6	7	8
Ingreso mensual	\$2,585	\$3,255	\$3,925	\$4,595	\$5,265	\$5,935	\$6,605

Preguntas frecuentes

¿Qué “cuenta” como un gasto?

Cuidado de niños o adultos

Todos los gastos “pagados de su bolsillo” para el cuidado de un niño(a) menor de 18 años o un adulto(a) incapacitado para que usted pueda trabajar, busque trabajo o asista a la escuela o a un programa de entrenamiento que lo prepare para el trabajo. Esto incluye pagos compartidos si usted recibe subsidio para el cuidado de niños.

Actividades fuera de la escuela

Cualquier actividad supervisada, incluyendo antes y después de la escuela, para cualquier niño(a) menor de 18 años, incluyendo vacaciones escolares, campamentos de verano, y cuotas para YMCA y Boys/Girls Club.

¿Hay un límite o tope a los gastos que puedo reclamar?

¡Ya no! Usted puede reclamar la cantidad total de los costos que usted paga.

¿Cómo solicito los Cupones para Alimentos?

Es fácil. Las solicitudes están disponibles en el portal www.otda.state.ny.us/main/foodstamps

Usted puede llamar al 1-800-342-3009 para obtener más información acerca de dónde solicitar, o visitar <https://www.mybenefits.ny.gov>

Después de solicitar los Cupones para Alimentos, usted tiene que ser entrevistado(a). En muchos condados la entrevista puede ser por teléfono, de modo que usted no tiene que tomar tiempo de su trabajo para ir a la oficina de Cupones para Alimentos.

¿Dónde puedo obtener mas información acerca de los Cupones para Alimentos?

Para más información sobre Cupones para Alimentos, llame al 1-800-342-3009 o vaya a www.otda.state.ny.us/main/foodstamps/ o visite <https://www.mybenefits.ny.gov>